



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Durante los días 8 y 9 de junio de 2024, se llevará a cabo en la ciudad de Cipolletti la tercera fecha del campeonato argentino de Motocross, organizado por la Confederación Argentina de Motociclismo deportivo.

La Allense Jorgelina Miguel Rodríguez compite en dicho campeonato, siendo la única mujer Rionegrina que compite en estos niveles en esta disciplina deportiva.

La piloto, ha obteniendo importantes logros en representación de nuestra provincia, entre los mas importantes encontramos que ha podido coronarse campeona del campeonato sur de la República del año 2023 y también campeona del Abierto Internacional 2024.

Es importante mencionar que estos resultados no serían posibles, sin un entrenamiento constante y el acompañamiento de un equipo de personas que incluyen preparadores físicos, mecánicos, instructores, nutricionistas que a diario dan lo mejor de si en busca de superar cada una de las instancias competitivas.

Destacamos a su vez, que Jorgelina se encuentra inmersa en un deporte muchas veces dominado por hombres y encuentra en infinidad de oportunidades el compromiso de enfrentarse y superar obstáculos en su carrera profesional. Tenemos claro que le ha conllevado mucho esfuerzo y dedicación lograr posicionarse a nivel nacional como una de las mejores corredoras de motocross y que por lo tanto ha logrado romper como lo que conocemos como "techos de cristal", esa barrera invisible contra la que chocan las mujeres cuando intentan progresar en su carrera, incluso cuando están mejor o igual cualificadas que sus compañeros varones.

El equipo de "tote" como la llaman sus amigos y familiares, es consciente de los grandes logros que han obtenido en tan poco tiempo, cada curva y cada salto ha sido una oportunidad para auto superarse y demostrar que se pueden romper esas barreras de genero que muchas veces vemos en este tipo de deportes, logrando que la presencia de la Rionegrina se ha hecho notar en los campeonatos que ha participado.

No es hace mucho tiempo que Jorgelina Miguel participa de estas instancias deportivas, su esfuerzo y dedicación han llevado a que lograra instalar una marca y y logrado grandes metas, también ha sufrido lesiones típicas del deporte, que no la han hecho claudicar en sus metas, reconociendo que el mundo del motocross es vertiginoso, pero a



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

su vez fascinante y que todo esto ha logrado despertar en ella una intrépida pasión como piloto.

Colegas, es nuestro deber como representantes reconocer el esfuerzo y el talento Rionegrino, fomentando y acompañando la participación y logrando posicionar así a nuestra provincia en todas las disciplinas posibles.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares Legisladores y Legisladores de la provincia, la aprobación del presente proyecto.

**Autora:** Lorena Matzen

**Coautor:** Ariel Bernatene



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés deportivo, social y cultural, la destacada participación y formación como piloto, de la rionegrina Jorgelina Miguel Rodríguez, DNI 39.403.516, en la disciplina "MOTOCROSS" y en particular en el CAMPEONATO ARGENTINO DE MOTOCROSS "MX ARGENTINO 2024" organizado por la Confederación Argentina de Motociclismo Deportivo (CAMOD).

**Artículo 2°.-** De forma.